



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
06 ABR 2010	
Recibido.....	12:10.....Hs.
Exp. N°.....	23552.....C.C.S.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe **DECLARA** de **SU INTERÉS** al "Taller de lectura y escritura", organizado por la Universidad Tecnológica Nacional -Facultad Regional Santa Fe- y la Asociación Tribunales.

MARCELO LUIS GASTALDI  
Diputado Provincial

**SEÑOR PRESIDENTE:**

La Universidad Tecnológica Nacional -Facultad Regional Santa Fe- y la Asociación Tribunales, con la coordinación de la escritora Marta Rodil desarrollarán un taller de lectura y escritura, que funcionará todos los miércoles, de 19 a 21 hs., a partir del 14 de abril, en la Asociación Tribunales, con asistencia libre y gratuita.

Según publicaciones periodísticas entre las que puede destacarse la edición de "El Litoral" del 29/3/10, se trata de un foro abierto para conocer, interpretar, desarrollar, relacionar y relacionarse; para sensibilizar y no quedar indiferentes frente a la problemática humana, presente en los escritores de diferentes lugares y distintas épocas. Y además, resulta sumamente útil para aprender a dar y a darse un lugar para la propia expresión, con y frente a los otros.

La escritora y profesora en Letras, Marta Rodil -como se dijo, coordinadora del taller-, expresó en dicha publicación que "nada, como el placer de la lectura, nos conmueve y nos instala en las dichas y vicisitudes, los logros y fracasos inherentes a la condición humana. Desde la literatura se contemplan tantas vidas, voces y experiencias que dejamos de sentirnos solos con las propias. Los ejercicios de escritura, por otra parte, pretenden lograr relatores o escribientes de su propia existencia, de su identidad, aconteceres y pensamientos. Anotar lo que somos y lo que pretendemos".

La importancia del taller y de las instituciones involucradas ameritan el apoyo de este Cuerpo, declarándolas de su interés.

En mérito de lo expresado, solicito a mis pares el voto afirmativo para la aprobación de este proyecto.

MARCELO LUIS GASTALDI  
Diputado Provincial